

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conqulstador, 30

# La Almudaina

1899

Sábado 1 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## La Cuestión regional por M. S. Oliver

Colección de artículos, formando un tomo de más de 300 páginas, esmeradamente impreso.  
Precio: 2 pesetas.—Para los suscriptores de LA ALMUDAINA, 1 peseta.  
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

## LÍRICAS

POR

Miguel Costa y Llobera, Pbro.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2, Palma—al precio de DOS PESETAS tomo.

## Nueva tienda de San José

Central, Brondo 7

Antigua casa Brondo

Sucursal Jaime II 14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.

Gran colección en velos, chales, cheutilly, blonda Lyon y otras muchas clases.

Gran surtido en géneros blancos ¡OJO!—Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento—¡OJO!

## De Filipinas

Derrota de los yankees

Londres 28.—En Pasig sufrieron los norte-americanos un revés.

Trataron de avanzar para apoderarse de dicho pueblo; pero fué tal el fuego que sobre ellos hicieron los filipinos, hábilmente parapetados, que los yankees tuvieron que emprender la retirada.

En Marilao también sufrieron los yankees un fuego nutridísimo, y tuvieron seis muertos, de los cuales hay tres oficiales, y además 40 heridos.

Al Norte de Maycaguayan, y dominando la línea férrea de Manila á Daguapan, los filipinos han construido detrás del río formidables trincheras.

Los invasores trataron de franquear éste; pero no pudieron realizar su propósito.

Victoria yankee

Washington 28.—Telegrafía el general Otis que el general Mac-Arthur inició ayer tarde un serio combate más allá de Marilao.

El regimiento de South Dakota dió una brillante carga de caballería contra las tropas de Aguinaldo que acababan de llegar de Malolos, rechazándoles y causándoles pérdidas enormes.

Murieron dos tenientes, un ayudante y cuatro soldados del regimiento norte-americano, y resultaron heridos un teniente y 22 soldados.

La destrucción parcial de la vía férrea en varias secciones, entorpece grandemente el avance del general Mac-Arthur.

Los trenes de aprovisionamiento llegan ya á Marilao.

El general Mac-Arthur continúa avanzando con sus tropas.

Cooperación de la marina

Varias pequeñas cañoneras norteamericanas se hallan estacionadas ahora en el río de Bulacán.

Con sus disparos han causado ya las fuerzas que forman las tripulaciones numerosas bajas en los insurrectos que se hallan cerca del río.

En breve prestarán eficaz cooperación á la columna del general Mac-Arthur.

Filipinos fusilados

Londres 28.—Desde Manila dicen al Standard que continúa ardiendo Malabón, y que la entrada de los americanos en la plaza dió origen á espantosas escenas de desolación y muerte.

Muchos indígenas se habían refugiado en una casa en que ondeaba la bandera francesa.

Las tropas norteamericanas asaltaron el edificio, hicieron prisioneras á cuantas personas había en él y las fusilaron inmediatamente.

Incendios

El general en jefe de los insurrectos Luna, ha ordenado en una proclama

que los indígenas incendien todas las poblaciones que vayan abandonando.

La futura Constitución

Washington 28.—Bajo la presidencia del coronel Smith funciona en la isla de Negros una comisión de filipinos encargada de redactar una Constitución para todo el Archipiélago.

Cada isla tendrá su gobierno autónomo, y en Manila se reunirá una asamblea en que se hallen representados todos los Estados, y que podrá intervenir en los asuntos de todo el Archipiélago, bajo la vigilancia del gobernador general, nombrado por el gobierno de Washington.

El de las islas Filipinas será completamente libre para dirigir las relaciones exteriores.

## El cupón de las Cubas

Por ser de interés, y al propio tiempo para dar á conocer á nuestros lectores los fundamentos que expone el ministro de Hacienda, publicamos íntegro á continuación el preámbulo del Real decreto que ha firmado la Reina Regente.

Preámbulo

«Señora;  
Próximo á vencer el cupón de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emitidos en 1886 y 1890 con la garantía general de la nación española, cumple al Gobierno de Vuestra Magestad, preocuparse del pago puntual de esa obligación, que tan profundamente afecta al crédito del Estado.

El presupuesto de aquella isla, en que figuraban el crédito legislativo necesario para atenderla, no puede considerarse en vigor; y si bien la ley de 30 de Junio de 1898 autoriza al ministro de Ultramar, mientras subsistan las circunstancias extraordinarias creadas por la guerra, para aplicar transitoriamente el servicio de la Deuda de Cuba los recursos que obtenga, con arreglo á la ley de 17 de Mayo de 1898; de una parte esa limitación de tiempo y circunstancias, sobre cuyo alcance pudieran suscitarse dudas, y de otra el rigor de los preceptos que contiene el Real decreto de 14 del presente mes, han determinado al Gobierno de V. M. á legalizar el gasto de que se trata, mediante la concepción de un crédito extraordinario por los trámites y con las garantías que establece la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Así este pago podrá sin dificultad formalizarse con anticipación en la cuenta especial de los gastos y recursos autorizados para la guerra, y será en definitiva aplicado á la del presupuesto de dicha isla, como lo han sido los vencimientos anteriores.

Ni en la esfera del derecho ni en la del interés altísimo del crédito público, abriga el Gobierno de V. M. la menor duda acerca de que las deudas de Ultramar constituyen una obligación del Estado, reconocida y declarada por las leyes que, al autorizarlas, otorgan á sus portadores la garantía general de la nación española. Tuvo esa garantía el carácter y la denominación de subsidiaria en la ley de 5 de Junio de 1880 y en el Real decreto de 12 del mismo mes; pero convertidos aquellos billetes hipotecarios en los de 1886, ya la emisión de éstos como la de los que llevan la fecha de 1890, se hizo con la garantía especial de las rentas públicas de la isla de Cuba y la general de la nación.

Pero es por otra parte indudable que los actos de unos y otros poderes por los cuales el Estado haga honor á su firma, debido tributo al derecho de los acreedores y en interés supremo del crédito público, no impiden ni siquiera entorpecen, antes estimulan y avaloran la legítima reclamación de que tales deudas pesen, en definitiva, sobre el país, para cuyas necesidades y obligaciones se contrajeron con intervención de sus representantes y en el ejercicio de la soberanía que al pasar á otras manos deben llevar consigo cuando definitivamente se organicen, las cargas inherentes á sus derechos y las responsabilidades inseparables de sus prerrogativas.

No es menos cierto en el orden jurídico que la hipoteca sigue en sus transmisiones á la propiedad con ella legítimamente gravada y que por tanto, los recursos de la isla de Cuba deben responder en el porvenir, si así

se logra por nuevos pactos del pago de unas deudas emitidas con su garantía especial, por virtud de leyes constitucionalmente dictadas.

Podrá decirse, con razón, que la doctrina expuesta y sus precedentes legales demandarán el pago de la amortización, que forma parte del vencimiento trimestral con arreglo á las condiciones de emisión de los billetes hipotecarios. En este punto, con todo, el Gobierno de V. M. encontró establecida una situación de hecho que las buenas prácticas en materia de crédito no le permiten alterar.

El antecesor del ministro que suscribe había declarado ante las Cortes del reino que se suspendería la amortización de estas deudas; y con efecto ni acordó el ministro de Ultramar ni el Banco Hispano Colonial anunció ni verificó el sorteo que debía tener lugar el día 1.º del presente mes.

Prejuzada, ó más bien resuelta de hecho en tal sentido la cuestión, no ha considerado prudente el Gobierno de V. M. volver sobre ellos, con tanta mayor causa cuanto que, en general, sobre las amortizaciones, que absorben una parte considerable de los créditos legislativos destinados al pago anual de la deuda del Estado y del Tesoro, habrá de someter en su día, con la venia de V. M., á la deliberación de las Cortes, medidas inspiradas en las necesidades del presupuesto y del crédito, al par que en los principios de estricta justicia distributiva en tre unos y otros acreedores á que debe obedecer toda resolución que se adopte ó se proponga en tan delicada materia.

No se falta á tales principios, ni aún temporal ó provisionalmente, manteniendo sujetas las deudas de Ultramar á una suspensión de sus amortizaciones, que no sufren las que figuran en el presupuesto de obligaciones generales de la Península, porque es fuerza reconocer que entre unas y otras existe la diferencia que implica el carácter de coloniales que siempre tuvieron y todavía conservan las primeras, reflejado en las diversas condiciones de su emisión y en la escala diferente de sus cotizaciones.

Por los motivos expuestos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 28 de Marzo de 1899.

A los reales pies de V. M.,

RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAVERDE

Por este decreto se concede un crédito extraordinario de 43.656.600 pesetas, con cargo al presupuesto de la isla de Cuba de 1898-99, para el pago de los intereses de los billetes hipotecarios de aquella isla, que vencen en 1.º del próximo mes de Abril.

El importe de este crédito se cubrirá con los recursos extraordinarios autorizados por la ley.

## El almirante Chacon

La enfermedad que venía padeciendo el almirante Chacon, ha tenido un fatal resultado.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida en todos los círculos sociales, y especialmente en la armada, donde el veterano general gozaba de justas simpatías, por sus dotes de caballerosidad y los servicios que durante su larga carrera había prestado á la nación.

\*

Don Guillermo Chacón y Maldonado nació en Cádiz, patria de insignes marinos, el 23 de Mayo de 1813, y desde pequeño mostró inclinación á la carrera de Marina.

Empezó á navegar en 1829, y estuvo en las costas de Méjico presenciando el desembarco de las tropas verificado al Norte de Nueva España, y en 1826, en el sitio de Bilbao, á bordo del Nueva Maria.

Concurrió el año 37 al ataque y capitulación de Fuenterrabía, y á la toma de Guetaria, como comandante del Valdés.

Contribuyó con los franceses, ingleses y portugueses á la sujeción de Oporto y de las islas Azores y Madera y en 1851 fué ascendido á capitán de navío.

Ascendió á brigadier el 57; á jefe de escuadra el 61; á vice-almirante el

72, y á la suprema jerarquía de la armada á la muerte de su antecesor el general Rubalcava.

Fuó capitán del puerto de la Habana, director del personal y subsecretario del ministerio de Marina y vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En 9 de Eoviembre de 1868 solicitó exención de todo servicio, fundado en que el Manifiesto en la Marina española de 28 Septiembre, suscrito por el jefe de los buques insurrectos en la bahía de Cádiz, y á la sazón ministro de Marina, señor Topete, le había despojado de autoridad y de fuerza moral sobre sus subordinados.

En 1875 formó parte de la comisión que recibió á S. M. el Rey D. Alfonso XII, y el 25 de Enero volvió á figurar en la escala activa como vicealmirante, con la antigüedad de 1.º Febrero de 1872.

En Mayo de 1885 pasó á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y fué más tarde vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo ascendido á almirante el año 1891.

Se hallaba decorado con las grandes cruces de Carlos III (1886) Isabel la Católica (1884), San Hermenegildo (1868), Mérito Naval (1875) San Mauricio y San Lázaro, Concepción de Villaviciosa, Leopoldo de Austria y de San Fernando; encomiendas de San Salvador de Grecia, y cruces y medallas de San Fernando, Diadema Real, Tercer Sitio de Bilbao, Irún y Dragon Volante de Annam.

Era además caballero de la insigne Orden del Toison de Oro y senador vitalicio.

## Cómo se vive en Manila

Dice una carta:

«Esto es vivir como salamandras. No hay más que incendios por todas partes, y cada vecino tiene que constituirse en guardián permanente de su casa para evitar el fuego ó escapar.

El vino se paga quince pesos más por cuarterola; la arroba de garbanzos malos ocho pesos.

El alquiler que antes se pagaba por una casa entera, se paga ahora por una habitación de pésimas condiciones, viéndose precisadas las familias á vivir como gitanos.

Un cocinero que guise regular exige 40 duros al mes.

Cortarse el pelo y afeitarse cuesta medio peso.

Lavarse la ropa cuesta un Potosí.

La ciudad ofrece un cuadro de miseria espantosa.

No se come otra carne que la de carabao y caballo.

De nuestros cautivos nadie hace caso, sino los indios, para seguir ultrajándolos.

En la isla de Negros los españoles son víctimas de toda clase de atropellos, desmanes y asesinatos, obediendo tan solo al móvil del robo.

En Camarines se obliga á los españoles á quitarse el bigote y la barba, haciéndoles tomar las armas contra los yankees, colocándolos en las avanzadas.

Cambios, sin variar.

La moneda de cobre española, ó sean los perros, desapareciendo. Todo se vuelve á su tierra.»

## De todas partes

Un rasgo de ingenio

Un verdadero rasgo de ingenio de Mark Twain, el novelista yanqui, fué el hacer intervenir en un asunto político á la hija mayor de Cleveland, miss Ruth, cuando contaba doce meses de edad.

Al ir Mr. Twain á visitar al capitán Masson, cónsul general de los Estados Unidos en Francfort, lo encontró empaquetando sus libros y sus papeles, y al interrogarle sobre aquellos preparativos de viaje, recibió de su amigo esta contestación: He terminado mi misión; acaba de ser elegido presidente de la república norteamericana un democrata, mister Cleveland, y como yo soy republicano, debo dejar mi puesto á otro de aquella fracción.

Al volver á su casa Mr. Twain, escribió á la hija del presidente una carta concebida en estos términos:

«Mi querida Ruth, los reglamentos

sagrados de una sociedad secreta, de la cual soy miembro, me prohíben pedir ningún favor á un funcionario público; pero puedo, sin ofender á nuestras leyes, enviarnos algunas líneas amistosas para daros á conocer que vuestro padre está á punto de cometer un abominable abuso con el más perfecto de los cónsules que conozco.»

Cita el caso del capitán Masson y termina diciendo:

«No puedo dirigirme al presidente; pero á vos, mi querida Ruth, os será fácil hacerlo en la primera ocasión que tenga de hablar con él de este asunto y del capitán Masson, y decirle lo que pienso de un gobierno que trata de esa manera á sus mejores servidores.»

Tres ó cuatro semanas más tarde recibía el humorista un pequeño sobre de Washington conteniendo una esquelita escrita de manos de Cleveland, que decía:

«Miss Ruth Cleveland acusa recibo de la carta de Mark Twain y pone en su conocimiento que se ha tomado la libertad de leerla al presidente. Mr. Cleveland ruega á miss Ruth que dé las gracias á Mr. Twain por su información y le dé la seguridad de que el capitán Masson no será molestado en el consulado de Francfort. El presidente encarga también á miss Cleveland diga á Mr. Twain que le agradecerá siga comunicándole todos los casos de este género de que tenga conocimiento.»

Las obras de Julio Verne en acción

Las obras científicas de Julio Verne y las aventuras extraordinarias de su literatura son creaciones de empresas industriales en los teatros de París.

La vida en el Polo Norte, deslumbradoras visiones de nuestra niñez, constituyen hoy en la calle Clichy, en el antiguo Skating Hall, completamente transformado, una atracción científica, espectáculo del cual cuenta maravillas toda la prensa de París.

Figúrense nuestros lectores un inmenso depósito cuadrado, sembrado de rocas y de montículos de hielo, tres de cuyos lados constituyen un parapeto, tras del cual encuentra holgada colocación un público ávido de emociones.

Constituye el cuarto lado la vista de la inmensa llanura del Polo Norte, que pierden los observadores en la confusión de un magnífico decorado teatral que reproduce los hielos de la tierra y el mar, destacándose en el primer plano algunas cabañas y trineos de pescadores laponeses, completándose la ilusión que es maravillosa, por las estalactitas y de estalagmitas de hielo que sirven de marco.

Al subir al primer piso de la sala se encuentra el espectador sobre el puente de un ballenero, cuya proa se adelanta sobre el depósito ó campo de acción que hemos descrito, formando un gran balcón con un esplendente golpe de vista de sin igual animación.

A distancia, entre los témpanos y carámbanos de hielo, aparecen los lapones y se inicia la lucha evolucionando magníficas focas, leones de mar etc., etc.

Es indudable que el espectáculo, por su novedad, habrá maravillado al público.

## NOTICIAS

Del extranjero:

Dice El Herald que el precio ofrecido por el Gobierno español por el rescate de los prisioneros que tiene en su poder Aguinaldo, ha sido el siguiente:

Oficiales, 5.000 pesetas.

Soldados, 500.

Civiles, 2.500.

Telegrafían de San Petersburgo pintando con negrismos colores la situación de los distritos del imperio víctimas del hambre y la miseria, cuyos males ha agravado la presencia entre los hambrientos del escorbuto, del tifus y otras enfermedades.

El teatro principal de tantas miserias se halla en la provincia de Samara, en la cual, agotados desde mucho tiempo los socorros, se tiene que mantener la gente con exigua cantidad de una papilla casi líquida ó engrudo

confeccionado con miserable cantidad de harina hervida en agua de dudosa pureza.

Acompaña aquel pobre alimento un pan compuesto de una cantidad mínima de trigo mezclado con paja y salvado bien machacados.

No hay que decir que con semejante dieta son los infelices habitantes de la provincia rusa de Samara pasto de todas las enfermedades y que la mortalidad es entre ellos espantosa.

La bendita sociedad de la Cruz Roja está haciendo esfuerzos titánicos para hacer frente a la miseria, pero a pesar de aquellos y del decidido apoyo que a tan benéfica Asociación prestan las autoridades, no puede llegar a una victoria contra tantas calamidades, logrando solo aliviarlas un poco.

En 1.º febrero próximo pasado y solo en la provincia de Samara socorrió diariamente la Cruz Roja a 71 mil habitantes, pero desde aquella fecha ha doblado casi el número de necesitados.

En poco tiempo ha abierto la Cruz Roja en la provincia de Samara 306 cocinas gratuitas de sopa 22.000 niños y 120 para adultos.

Distribuye además mensualmente por cabeza 17 kilos de harina a 12.156 personas mayores y 15 kilos mensuales por cabeza a otras 22.599.

Ha coronado la Cruz Roja su obra sublime de caridad creando un asilo en el cual no padecen el frío y la miseria 461 mujeres y niños.

¡Dios bendiga esa Cruz Roja, fuente inagotable de bienes de toda clase para los desgraciados; esa institución caritativa que es la conquista más grande que ha hecho la civilización desde que el mundo es mundo!

Según los despachos telegráficos de Nápoles, las primeras representaciones de la nueva obra del maestro Mascagni, dadas en el teatro San Carlos, han conseguido un éxito triunfal.

Los críticos juzgan esta obra de primer orden por lo que atañe a su inspiración y a la composición magistral que la distingue.

Añaden que marca una evolución notabilísima en el modo de ser del maestro, como también en el arte lírico italiano.

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de Francia, se ha dado lectura de una interesantísima memoria sobre un fenómeno meteorológico, que no es muy común en nuestras latitudes.

En el mes Septiembre último, en Oullins, cerca de Lyon, el cielo se cubrió, apareciendo muy negro, cayendo una lluvia de polvo abundantísima sobre la tierra, como un espeso y fúnebre tapiz, siendo necesarias numerosas carretas para recoger el producto de lluvia semejante.

Examinadas microscópicamente las tierras, se echó de ver desde luego que provenían de las conchas de crustáceos fósiles, de la familia de la cual es el tipo la ostra común.

Esto determinado, deseaba investigarse cual era el punto de origen del fenómeno en donde se habían recogido los materiales de la avalancha que se proyectaba sobre el Rhodano.

En vano se investigó cuando un sabio expuso la hipótesis de que la tierra fósil de que se trataba podía haberse recogido en Egipto por una tempestad aérea, cerca del Cairo; pero desgraciadamente la hipótesis se ha desmentido, y la nota leída ante la Academia de Ciencias ha tenido que declarar que la ciencia no puede explicar la lluvia objeto de estudio.

Este resultado es tanto más sorprendente cuanto que se han explicado fácilmente fenómenos al parecer más extraordinarios; la lluvia de sapos, de ranas, de peces, debidas a la acción de trombas que han aspirado el agua de pantanos con sus pequeños habitantes.

Digamos, antes de terminar, que los transportes de tierras volcánicas a grandes distancias son frecuentes, en virtud de la terrible intensidad de los vientos africanos, y si bien pensando en la misma hay quien desea explicar el fenómeno de que hemos dado noticia, ello es que el enigma se mantiene en pie.

#### De las provincias.

El *Heraldo de Alcalá* propone que se erija en aquella ciudad una estatua al ilustre cardenal Cisneros con motivo del cuarto centenario de la fundación de la célebre Universidad, que se cumple el 14 de Marzo de 1900.

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha acordado abrir una suscripción con el objeto de ofrecer una joya como premio para la

fiesta de los Juegos Florales de Colonia, demostrándoles de este modo la satisfacción que en todos los catalanes ha de producir el ver reproducida entre las nieblas de Alemania tan hermosa fiesta.

Los contramaestres de la Armada, en vista de la necesidad de hacer economías, han acordado proponer al ministro de Marina la amortización siguiente: tres comandantes mayores de primera, seis mayores de segunda, seis primeros, 20 segundos y 50 terceros.

Appláudese la resolución de los contramaestres.

El 24 de Mayo se venderá en pública subasta la fragata *Almansa*, bajo el tipo de 130.000 pesetas.

La escuadrilla española que llegó el 28 a Canarias, procedente de la Martinica, la componen los buques siguientes, los cruceros avisos *Rápido* y *Patriota*; los cruceros de segunda *Marqués de la Ensenada*, *Magallanes*, y los cañoneros *Nueva España*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Martín Alonso Pinzón*, *Vicente Yáñez Pinzón*, *Hernán Cortés* y *Marqués de Molins*.

La escuadrilla hará rumbo a Cádiz, donde es esperada uno de estos días.

Se han concedido por el Ministerio de la Guerra nuevos exámenes a los alumnos de todas las Academias militares, con objeto de favorecer en lo posible sus aspiraciones, sin perjuicio de sus intereses.

Esta gracia se había concedido a los alumnos de Artillería y realizando un acto justo se amplía a todas las demás Academias.

En breve se publicará la oportuna disposición en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

El general Cámara y el ministro de Marina celebran estos días largas conferencias con el objeto de ultimar un plan de operaciones navales, en las que tomarán parte todos los buques que componen nuestra escuadra de instrucción.

Esas maniobras se llevarán a efecto en diversos puertos de la costa, verificándose entradas nocturnas en los mismos sin prácticos, trabajos sumarios también de noche y un simulacro de ataque, que es casi seguro se hará sobre las Canarias.

Tanto el digno comandante de la escuadra como el ministro, están animados de los mejores propósitos para que dichas prácticas sean de gran utilidad para marineros, soldados, oficiales y jefes.

También se habla de maniobras de mayor entidad para el próximo verano.

Cuando este pensamiento se cristalice, daremos cuenta a los lectores de la extensión de dichos proyectos, de evidente provecho práctico para nuestra Marina.

#### De las islas:

##### Ibiza

Las próximas fiestas de Pascua, se estrenará el nuevo teatro que acaba de construirse, pasando a trabajar en él, una compañía de verso.

—Han llegado a esta 25 individuos de Infantería, al mando de un cabo, fuerza ésta que constituye el aumento de la guarnición de esta Plaza.

##### De la capital:

En la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer tarde con el ritual de costumbre, la ceremonia del descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo de la cruz.

Por la noche se celebró el entierro asistiendo al acto el Ilmo. señor Obispo, la Diputación y el Ayuntamiento, presidido éste por el señor Gobernador civil de esta provincia.

El genio que asistió a cada uno de dichos actos fué numerosísimo.

En la iglesia del Santo Hospital, siguiendo la costumbre de todos los años se celebró la procesión del Viernes Santo, en la que la efigie de Nuestro Señor de la Sangre, es llevada hasta la Iglesia de Santa Magdalena, siendo colocada a su regreso en el camarín.

Por la noche en la iglesia del Socorro se celebró también el entierro de Jesús y la Soledad de la Virgen con sermón que estuvo a cargo del elocuente orador sagrado el P. Fortunato Sancho, agustino.

La concurrencia no pudo ser más numerosa habiendo tenido necesidad de abrir las puertas del templo de par en par.

A las seis de la tarde de ayer salió de este puerto el vapor *Lulio* con

rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, 51 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros embarcados a bordo de dicho buque figuraba el teniente de Artillería don Joaquín Coll.

Por un agente de la Autoridad, fué ayer acompañado al depósito de capuchinos, un individuo que en completo estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

El alcalde de Alayor, cita, llama y emplaza para que comparezcan inmediatamente ante su presencia, al objeto de remitirlos a disposición del jefe de la zona de Reclutamiento, a los mozos Rafael Bonifacio Pons, Bernardo Carreras Florit, Jaime Orfila Moll, Rafael Cardona Sintés, Cosme Francisco Pallicer y Miguel Florit Galmés, declarados prófugos por el Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Por igual motivo el alcalde de Dejá, cita al mozo Bernardo Colom Vizconti, vecino de aquella villa.

El último *Boletín Oficial* de la provincia, publica una circular del señor Gobernador civil, en la que transcribe un Real decreto y una Real orden, sobre el pago de los haberes a los repatriados.

Al mismo tiempo escita el celo de los alcaldes, para que resuelvan las dudas que pudieran haber a los que han prestado sus servicios a la Patria, facilitándoles así el pronto abono de sus alcances.

El vapor *Unión* fondeó a las once y media de la mañana de ayer en este puerto procedente del de Valencia e Ibiza, siendo portador de la correspondencia, un regular número de pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros llegados a bordo de dicho buque figuraba una gran parte del personal de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Principal durante la temporada de Pascua; el segundo teniente regresado de Cuba don Antonio Llodrá Matheu, y los siguientes repatriados de Filipinas: Antonio Quiles, de Palma; Serafin Servera, de Ariany; Gabriel Servera, de Inca; Salvador Antich, de Felanig; Antonio García, de Montuiri; Juan Gomila, de Mahón; Juan Beltrán, de Porreras; Antonio Pujol, de Palma; Juan Santandreu, de Manacor; Miguel Rosselló Pizá, de Santa Muria; Salvador Maimó, de Felanig y Pedro José Ferrer, de Santa Margarita.

Dicho buque fué también portador de unas cincuenta cabezas de ganado lanar para el abasto público de esta ciudad.

Hemos recibido el índice general del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al año económico de 1898. Agradecemos el obsequio.

A los diferentes robos verificados últimamente en esta ciudad debemos hoy añadir otro verificado anteanoche en el despacho que *La Unión Comercial* tiene abierto en la plaza Antonio Maura.

Los ladrones rompieron el cerrojo de una de las puertas de escape que da a la calle de la Luz y una vez en el despacho registraron los diferentes cajones y armarios, llevándose unas doce pesetas, unico dinero que había en la casa, pues los dependientes encargados de las oficinas tienen la precaución de no dejar en ella dinero ni valores de ninguna clase.

Hasta ahora se ignora quienes son los autores.

El vaporcito *Cabrera* fondeó a las siete de la tarde de ayer en este puerto procedente de la isla de su nombre.

Custodiados por una pareja de la guardia civil fueron ayer conducidos a esta ciudad, varios gitanos que iban recorriendo los pueblos de la isla engañando al público.

Dichos gitanos fueron embarcados por orden gubernativa a bordo del vapor *Lulio*, que salió ayer por la tarde para Barcelona.

Sería conveniente que el señor Alcalde, diera las órdenes oportunas a la guardia municipal para que no continuaran siendo letra muerta los artículos 7.º, 8.º y 9.º de las Ordenanzas Municipales.

Sin ir más lejos ayer a las doce de la mañana, cuando mayor era el concurso de gente por la calle de Palacio, una sirvienta estaba sacudiendo una alfombra desde uno de los balcones de la citada calle, cuyo polvo iba a caer sobre los transeuntes quienes

se vieron obligados a refugiarse bajo los pórticos.

Esperamos que el señor Sureda atenderá a nuestro ruego.

Con motivo de la solemnidad de estos últimos días han permanecido cerradas para el público, las oficinas públicas y gran número de particulares de esta capital.

Ayer por la mañana rifieron acaloradamente dos individuos en la calle de Alfarería, los cuales de las palabras pasaron a los hechos resultando uno de ellos con una fuerte contusión en la cara.

Intervinieron en la reyerta varios transeuntes quienes lograron restablecer la paz entre ambos contendientes.

Esta noche vuelve a abrirse el Teatro Circo, presentándose por segunda vez la aplaudida artista señorita Geraldine, la que ejecutará los trabajos en el trapecio y danzará la *Serpentina*.

Llenará el programa, una compañía gimnasta, acrobática y mímica.

Para la zarzuela *El señor Joaquín* que ha de estrenarse mañana en el Teatro Principal, el pintor escenógrafo señor Llorens está pintado una decoración.

Se nos dice que el pedido de localidades para la función de mañana, en cadaturia, era extraordinaria.

Uno de estos pasados días se reunió en sesión ordinaria en casa de su digno presidente don Matías Compañy, la benéfica Junta de Protección al Soldado.

En dicha reunión se aprobaron las cuentas del mes de Marzo.

Se acordó continuar repartiendo las mismas cuotas y pensiones como hasta ahora, hasta que la Junta disponga de fondos para ello.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

Más animado aún que los días anteriores se vió ayer el mercado de ganadería lanar, de la esplanada de las afueras de la puerta de San Antonio.

Contribuyó a ello el hermoso sol que lució durante todo el día en esta ciudad.

El precio de dicho ganado fué aún más bajo que los días anteriores.

#### Noticias del ejército

**Destinos.**—Se ha dispuesto que el comandante de artillería don Antonio Ferrer Ferrer, de situación de excedente y en comisión en el Parque de Mahón, pase al Parque de Artillería de Melilla.

Igualmente se ha dispuesto que el primer teniente de ingenieros don Tomás Ortiz de Solorzano y Ortiz de la Puente, recientemente salido de las academias, pase a la compañía regional de Baleares.

**Pensiones.**—Se ha concedido a Jaime Enseñat y María Colom, padres del soldado José, muerto en campaña, la pensión anual de 132'50 pesetas.

Igual pensión se ha concedido a María Teresa Castellá Gómis, viuda del corneta Bartolomé Bauzá Gamir, natural de Pollensa.

**Redenciones.**—Ha sido desestimada una instancia presentada por don Miguel Cerdá Rotger, vecino de Pollensa, solicitando la autorización correspondiente para redimir del servicio militar activo a su hijo Bernardo Cerdá Cifre.

#### Bibliografía

*Blanco y Negro*, siguiendo sus brillantes tradiciones de todos los años, pondrán a la venta en el día de Jueves Santo un magnífico número especial dedicado a conmemorar la *Semana Santa*. En texto y en grabados desentruvuelve un tema tan interesante y tan cristiano como *Los milagros de Nuestro Señor Jesucristo*, en la siguiente forma:

*Cubierta religiosa*, por Arias; *Las bodas de Caná*, por Estevan; *El criado del Centurión*, dibujo de Varela; *La hija de Jairo*, por Méndez Bringa; *Multiplicación de los panes*, dibujo de Pla; *Jesús sobre las aguas*, original de Martínez Abades; *Los milagros de Genzarete*, por Huertas; *La resurrección de Lázaro*, dibujo de Blanco Coris; *El ciego de Jericó*, por Peña.

El texto, con ocho dibujos alusivos reproducidos en variedad de colores por el nuevo procedimiento fototipográfico, contiene escogidos trozos de los evangelistas.

El número de que nos ocupamos, impreso en magnífico papel estucado se venderá a 50 centimos.

Hemos tenido el gusto de examinar la vigésimaprimer edición del *Anuario del Comercio* para 1899 que acaba de publicar la importante y conocida casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid.

En la nueva edición del presente año observamos que la obra se mantiene a la altura que corresponde a sus fines. En la edición actual, que ha sido cuidadosamente corregida y aumentada, van intercalados los mapas de las 49 provincias de España, en los que se indican todos los Ayuntamientos y agregados, ferrocarriles con explotación ó construcción, carreteras, etcétera, Aranceles de Aduanas de España y Portugal, México, etc., y relación completa de las Repúblicas Hispano-americanas, con cuantos datos sean necesarios a la industria y comercio.

Esta obra, que sus editores no reparan en sacrificio alguno para colocarla a la altura de sus similares del extranjero, la creemos indispensable a todo comerciante é industrial para el mejor desarrollo de sus negocios, pues en ella con facilidad suma encontrará cuantos datos le sean necesarios sobre industria y comercio, como sobre las artes y letras, tanto de España como de Portugal y de todos aquellos países donde se habla el idioma español; para que nada deje de desear el *Anuario del Comercio*, cuenta con un índice general de todas las materias que contiene, redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.

#### Cultos para hoy

En la Catedral, iglesias parroquiales y demás oratorios se celebrarán los oficios propios del día.

*Visita a la Corte de María*  
A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

#### Cultos para mañana

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Jaime dedicadas a la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo: exposición a las seis y media, acto seguido, la estación al Santísimo y prima cantada a las diez y media y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y, al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

##### Otras funciones

En la Catedral a las nueve y tres cuartos la procesión de Jesús Resucitado y enseguida el oficio divino en el que celebrará de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo.

En la Merced, a las seis y media, procesión por el interior de la iglesia y misa solemne con sermón; a las ocho, durante una misa, se dará principio a la devoción de los siete domingos de San José.

*Visita a la Corte de María*  
A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

#### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	67 00
La Isleña Marítima.	50 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	36 00
Alumbrado por Gas.	00 00
Salinas de Ibiza.	200 00
Fomento Agrícola.	66 00
Bonos Municipales.	83 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 29 de Marzo.	
Interior.	65 40
Exterior.	72 50
Amortizable.	74 00
Cubas 1896.	68 25
Cubas Nuevas 1890.	59 50
Banco de España.	407 00
Tabacos.	262 75
Francos.	20 75
Libras.	00 00

#### Boletín meteorológico

##### Día 31 a las 9 de la mañana

Barómetro.	767 8 mm.
Termómetro seco.	14 4 g. ct.
Máxima al sol.	30 6 >
Máxima a la sombra.	21 0 >
Mínima a cubierto.	9 6 >
Mínima a descubierto.	7 0 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	104 0 >
Lluvia en 24 horas.	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas.	3 4 >
Humedad a las 9.	78 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 >
Descenso del id. en id.	8 2 >

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 29 de Marzo de 1899.

Exis- tencia de ayer	Entra- dos	Salidos	Falle- cidos	QUEDAN
327	5	3	1	323

**Alumbrado con ACETILENO**

por los gasómetros **BOSCH** sistema **BOSCH** Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller. Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Precio desde 8 duros en adelante. Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

**HERPES** y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución. De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

**Lecturas amenas**

El origen del nombre de «John Bull», apodo con que se denomina a la nación inglesa, es una cuestión que no ha tenido aún ninguna solución definitiva, a pesar de las muchas investigaciones practicadas al objeto. Últimamente se ha encontrado una nueva hipótesis, que quizás podría dar con la buscada solución, y es la siguiente:

El nombre «John Bull» aparece por primera vez a principios del siglo XVIII en una sátira política de Arbuthnot. La figura principal de dicha sátira es Nicolás Froc (rana), que representa a los holandeses. Era muy general en el siglo pasado, sobre todo en la literatura francesa, el representar a Holanda como un pantano y a sus habitantes como aquellos anfibia.

Arbuthnot, conocedor de la literatura francesa, de la que tomó el apodo «rana» para designar a los holandeses, se inspiró indudablemente para su sátira en una de las fabulas de La Fontaine, en la que se trata de una rana que quiere igualarse a un buey (bull), designando con este último nombre a su propio pueblo, para caracterizar la diferencia entre Inglaterra y Holanda.

El movimiento judicial es conocido en el país de los esquimales. Aquellas felices comarcas no poseen policía ni magistratura, de modo que ignoran lo que es un alguacil, un abogado ó un procurador.

Y no es porque no haya querellas en aquel país, pues existen allí, como en todas partes; pero los esquimales, dando pruebas de prudencia, entienden que, siendo una querrela cosa muy poco agradable, es de todo punto inútil la creación de funcionarios que más que otra cosa procuran, por la cuenta que les tiene, agriar las cuestiones.

Preferen, pues, arreglar sus diferencias ellos mismos, y así sucede que cuando un esquimal se siente ofendido por otro ó perjudicado en su derecho, compone una canción satírica contra su adversario y la canta con la música correspondiente ante la tribu reunida. La parte contraria hace lo mismo; ambos van alternando en las réplicas, y aquél de los cantares que logra excitar en mayor grado la risa de los reunidos, queda victorioso en el litigio.

Los dos adversarios salen de ese torneo poético más ó menos ridiculizados ó heridos de su amor propio; pero, considerado el asunto desde este punto de vista, el resultado final es á poca diferencia el mismo que en los países civilizados.

Allí cuando menos al perdidoso le queda el consuelo de haber sido difamado gratuitamente y en cuanto al que gana el pleito, no habiendo tenido que pagar el abogado, puede esperar que la victoria obtenida le reporte algún beneficio.

La suerte de los dos resulta envidia-

ble, ya podrían contentarse con ella la mayor parte de nuestros pleiteantes.

Todo el mundo conoce las hortensias azules. En Suiza especialmente las hay á la puerta de muchos pequeños hoteles ó restaurans, sin contar las bellas hortensias de Jersey, etc.

Hasta hoy estaba admitido que se podía fácilmente hacer pasar la hortensia del color rosa al azul, empleando para el riego ligeras soluciones de sulfato de hierro, ó por la adición de tierras ferruginosas, de pizarras machacadas, etc. El método produce en general buenos resultados, y parecería que el azulado de la flor puede obtenerse sin concurso químico.

M. Bar recomienda la siguiente composición, que es fácil de preparar: Tierra de brezo, mantillo, cenizas de carbón de tierra, aproximadamente en partes iguales.

Toda hortensia de flores normales dará pronto, aplicando dicho abono, flores del más puro azul que se puede imaginar.

Como es cosa sencilla practicar la experiencia, no está de más indicarla.

Cuando se hayan agotado todos los medios para conseguir la desaparición de una mancha sin lograrlo, recurrese al Opal en pasta, que dará el resultado apetecido allí donde los demás medios han faltado. De venta en las droguerías, etc., á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

**Sociedades y Corporaciones**

**«La Menorquina»**

**Compañía de navegación en liquidación**  
El día 28 de Abril próximo, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta el vapor español «Comercio» de la matrícula de Mahon, celebrándose el acto simultáneamente en Mahon, calle del Angel núm. 10, y en Barcelona, notaría de D. Joaquín Nicolau, calle de Escudillers núm. 68, 2.º, con arreglo al pliego de condiciones, que, junto con los títulos de propiedad, inventario del buque y demás datos, están de manifiesto en dicha notaría del Sr. Nicolau.—Mahon 23 de Marzo de 1899.—Por «La Menorquina», Ignacio Hernandez, Presidente accidental.

**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.**

El miércoles 5 de Abril día de romería al oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las Estaciones y en el sitio de la romería.—A las 11'30 mañana.

De Inca á Binisalem parando en id. id.—A las 6'50 tarde.

De Inca á Binisalem parando en id. id.—A las 1'45, 2'45, 3'52, 4'45 y 5'45 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id.—A las 2'15, 3'15, 4'15, 5'15 y 6'15 tarde.

Notas.—Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta al Cocó al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 28 Marzo de 1899.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

**Asociación de Beneficencia**

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 10 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1898.

Hasta el día 8 del corriente á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º de Abril de 1899.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals

**DINERO**

Con hipotecas, valores y pagarés, se facilita dinero en todas cantidades á módico interés.

Almudaina, número 4, entresuelo, de 9 á 12 informarán.

**Curación de la Tos**

**PASTILLAS J. MIRÓ**

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

**Pasatiempos**

Un usurero, que está á punto de morir llama á su hijo y le dice:

—Sigue mis consejos y procura escribir con letras de oro mi nombre en tu memoria.

—Diga usted, padre ¿no le sería á usted igual que lo escribiera con letras de plata?

—Dime Anita, ¿de quién es aquel retrato?

—De mi abuelo. En cada batalla perdí un brazo ó una pierna.

—¿Y en cuántas batallas estuvo?

—En muchas: creo que fueron veintey cinco.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

**ESTADÍSTICA**

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, hay cirrus.

**Id. del horizonte.**—Algo calimoso.

**Dirección del viento.**—Tercer cuadrante flojo.

**Estado del mar.**—Rizada.

**Buques á la vista.**—El vapor *Cabrera* que se dirige al puerto.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Vapor-correo.

**Incidencias.**—Soplaba al N. la ventolina, el cielo estaba despejado, apenas calimoso el horizonte, llana la mar y su nivel muy bajo cuando el orto. A las ocho se quedó en completa calma, á las nueve y media corría entablado aunque flojo el S. S. O. á medio día era fresquito. No hubo variación en el curso de la tarde y al ocaso el mismo viento más flojo.

**Noticias.**—Entró el vapor *Unión* de Ibiza y Valencia y la polacra goleta *Lareño* del mismo punto, el laud *Dolores* de Ibiza y el laud *San Antonio* de Valencia. Salíó el vapor *Cabrera* para el puerto de su nombre y el *Lulio* para Barcelona.

**Buques fondeados:** Día 31.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Ibiza Valencia.—Polacra goleta *Lareño*, de 92 ton., de Valencia.—Laud español *San Antonio*, de 50 ton., de Valencia.—Laud español *Dolores*, de 26 ton., de Ibiza.

**Buques despachados:** Día 31.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., para Barcelona.—Polacra goleta *San Francisco*, de 120 ton., para Mazagán.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., para Ibiza y Alicante.

**Almacenes Montaner**

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

**TEMPORADA DE CUARESMA 1899**

Se han recibido grandes surtidos de toda clase de

**GÉNEROS NEGROS** apropiado para vestidos y trajes de

**SEÑORA Y CABALLERO**

Abundantes colecciones y precios baratísimos.

**MANTILLAS Y CHALES, BLONDA Y BRUSELAS**

Selecto surtido de

**MANTONES BLONDA LEGITIMA**

**ALMACENES MONTANER**

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**S. S. León XIII**

Madrid 31 á las 9 m.

Telegrafían de Roma que S. S. no ha asistido á los oficios divinos.

El consistorio queda aplazado indefinidamente.

Los médicos creen que la menor fatiga será peligrosísima para el Sumo Pontífice.

**Telégrafo sin hilos**

Madrid 31 á las 9'15 m.

Toda la prensa de París elogia los resultados que han dado los ensayos del telégrafo sin hilos.

El ministro Frecinet recibió un despacho saludándole los delegados franceses é ingleses.

**Los Indultos del Viernes Santo**

Madrid 31 á las 11 m.

Los indultos que se han concedido hoy con motivo de ser Viernes, son los siguientes:

Candido Esparza y Gregorio Soto, condenados por la Audiencia de Pamplona por asesinato.

Fernandez Perquera de Huesca, condenado por robo y homicidio.

José y Luisa Perez Molina de Huesca, condenados por robo y homicidio.

Ventura Ruiz Fernandez, de Valladolid, condenado por parricidio.

Juan Justia, condenado por el Juez militar de Santo Spiritu (Cuba) por robo, asesinato y agresión á la benemérita.

Mencheta

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Comentarios.—Cuestión de honor**

Madrid 31 á las 10'20 n.

El único asunto de que se ha hablado estos días y que ha dado lugar á grandes comentarios, ha sido el suscitado con motivo de los artículos y capítulos publicados por *El Nacional* con la firma de *Capitán verdades*.

Se asegura que el incidente ha dado mucha luz.

El señor Tejeiro ha encargado á sus padrinos que exijan explicaciones claras y terminantes al articulista.

Este ha anunciado que en el número de hoy suspende la campaña emprendida, con objeto de atender á las responsabilidades que le exige el señor Tejeiro.

**Noticias de Manila**

Madrid 31 á las 11'30 n.

El general Ottis comunica que los yankees de Manila se han apoderado de Malolos, habiendo hecho los tagalos una débil resistencia.

Antes de abandonar la población la incendiaron arrasándola completamente.

En el encuentro ocurrido ayer, los yankees tuvieron unos 20 muertos y un centenar de heridos.

**Dos noticias**

Madrid 31 á las 11'55 n.

El *Capitán verdades* afirma que concede el honor de cruzar los aceros á los acusados en sus artículos, habilitándoles interinamente de caballeros; pero preferiría que antes les hubieran dignificado los tribunales de honor.

Anuncia además que tan luego como terminen los incidentes reanudará la campaña.

Se asegura que mañana se formará el tribunal de honor que debe intervenir en la cuestión del señor Tejeiro.

Mencheta

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía de zarzuela seria y cómica dirigida por el maestro don Ricardo Sendra y don José Sala Julien.

Temporada de Pascua

Lista del personal

Primeras tiple, doña María Nalbert y doña Luisa Valdés.

Primera tiple cómica, doña Julia Gómez.

Otra tiple, doña Dolores B. de Martín.

Tiple característica, doña Luisa Valle de Roca.

Primer tenor, don Juan Bta. Rihuet.

Baritono, don Leopoldo Querol.

Otro baritono, don José Sequeda.

Bajo, don Salvador Ricos.

Tenores cómicos, don Carlos Freixas y don José Avilés.

Genérico, don Narciso Monserrat.

Apuntadores, don Ignacio Villarroja y don A. Monserrat.

Veintiseis coristas de ambos sexos y una nutrida orquesta.

Archivos de Fiscowich é Hidalgo.—Sastrería de doña Marcela Lluñas.—Peluquería de don Bartolomé Canals.—Maquinista don Miguel Plá.

Representante de la Empresa, don Gastón Alonso.

Abono para 30 funciones  
**Precios de abono por decena:**—Plateas y primer piso de proscenio sin entradas 90 pesetas; Palcos plateas sin id. 75 id.; Id. de primer piso sin id. 65 id.; Proscenios segundo piso sin id. 60 id.; Palcos segundo piso del número 10 al 14 sin id. 50 id.; Id. segundo piso sin id. 40 id.; Id. tercer piso sin id. 30 id.; Butacas sin id. 8'50 id.; Asientos de tertulia primera fila sin id. 4 id.; Id. de segunda y tercera fila sin id. 3 id.; Delanteras de paraíso sin id. 3 id.; Lotes de diez entradas 6 id.

**A diario:**—Plateas y primer piso de proscenio sin entradas 12'50 pesetas; Palcos plateas sin id. 11 id.; Id. de primer piso sin id. 9 id.; Palcos segundo piso del número 10 al 14 sin id. 7'30 id.; Id. segundo piso sin id. 6 id.; Id. tercer piso sin id. 5 id.; Butacas sin id. 1'25 id.; Asientos de tertulia primera fila 0'50 id.; Id. de segunda y tercera fila sin id. 0'40 id.; Delanteras de paraíso sin id. 0'40 id.; Entrada general 0'80 id.; Id. de paraíso 0'50 id.; Media entrada general 0'40 id.; Id. de paraíso 0'30 id.

El timbre móvil é impuesto de guerra á cargo del público.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista en la taquilla del Teatro, á las horas de costumbre.

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA  
Función para mañana domingo  
*La Tempestad*  
Y estreno de la zarzuela,  
*El señor Joaquín*

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

Función para hoy sábado  
*Inauguración de la temporada*  
Reprise de la *Geraldine*, trabajos en el trapecio y *La Serpentina*.  
Presentación de una compañía mímica y acrobática.

A las ocho  
Entrada general 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

**El Odol: lo mejor para la dentadura.**

**PEÑAS-ARRIBA**  
*La Pajarita*

**25-BROSSA-25**

Variado surtido de molduras para marcos. Cromos y Estampas.

PRECIOS ECONOMICOS

**Alquiler.**—Se alquila un primer y segundo piso con agua de fuente á grifo que reúnen buenas condiciones.

Informarán: calle del Sol, número 38, entresuelo izquierda, de la misma casa.

**Precios económicos**

GAFAS Y LENTES Cristal de Roca y demás clases.

SE HACEN COMPOSTURAS **25 BROSSA-25**

**CASA BANQUE**

Almacén de Instrumentos para banda y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos.

Gran existencia en toda clase de accesorios para los mismos.

Música de todas clases y ediciones á precios económicos.

Alquileres pianos.

Colón 34-Palma

**NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA**

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.—*Pelaires, 102.*

**Pianos usados**

Se desean adquirir en buen estado.—*Casa Banqué, Colón 34—Palma—*

**Al público**

Desde hoy en adelante en la acreditada Carnicería Modelo se expendrá carne de certero y cordero á 1'50 pesetas kilo y en las mesas números 35, 39, 41, 43, 54, 58, 72, 74, 77, 78, 80 y 82, de la Plaza Mayor.

**HISPANIA**

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA Y ARTE  
Se admiten suscripciones y hay números para la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicanta.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ABRIL

1

1815.—Nace el príncipe de Bismarck.

SÁBADO

90 Santa María Egipcíaca, peni | 275 tate y San Venancio, obispo.

ABRIL

2

1568.—Muere en Zaragoza Fr. Luidoro de Alga.

DOMINGO

91 Pasosa de Resurrección, San | 274 Francisco de Paula, conf y fund.

Vapores Transatlánticos de Hijo de M. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

MIGUEL JOVER

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Canarias, Habana, Cienfuegos y Cuba, el día 15 del corriente.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.—Palma.

La carga y pasaje debe embarcarse en ésta el martes 11 precisamente.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Gástricos del estómago, Diarreas, Bilio, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

CONFITES CARPA TOS. Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO. No contiene opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Des. 50 en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

LA CATALANA. GRAN FABRICA DE CORSÉS. BROSSA 16, TIENDA.—PALMA. Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos.—Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno. Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en corsés ortopédicos para sujetar y disminuir el vientre.

ACETILENO. Patentes Bofill-Ingeniero. Los mejores aparatos, seguros, económicos é inextinguibles. Únicos con doble gargano automático produciendo el alumbrado más barato como PETRÓLEO á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. ENOLTURO. REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. DEL DOCTOR PADRÓ. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales en adelante. Taller para compostura de máquinas de todos sistemas. Colón 34, Palma

No más pelo blanco. TINTURA DEL DOCTOR JIMENO. para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES. VINO URANADO PÉPSICO. PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO. El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por su resustituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

HERPES. Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético. ROVER. Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEZAS DE LA CABEZA. El Tricófero Padró. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Nodrizas. Desea encontrar oristura para lactar en su casa que la tiene en el Arrabal de Santa Catalina, (San Alegre), calle de Varió, número 5. UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, é quitarse el impertinente vello que sombreja la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los castillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos salones, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Baños de la calle de los Huertos. Quedarán abiertos el 1.º de Abril próximo. El xir Estomacal de Salz de Carlos. Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, dolores del estómago, dispepsias y otros trastornos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA. Cura los catarros, bronquitis, dengue ó influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean. De venta: Farmacia del Dr. Plá, Plaza del Pico 6 Barcelona. Palma.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Se alquila. Un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolazco, número 1. En la misma casa, principal, primera, inf. marín. En 25 pesetas. Se alquila (Calle de la Merced, número 39) un entresuelo elegante, cómodo y muy c. pez. Barbero. Se necesita un oficial que sepa su obligación.—San Miguel, número 6.